Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO E-GCCP-FR-033
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 06
		FECHA: 04/09/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifico el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	23	4	2026		29	12	2025		30	1	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	R1130

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SMUEG-SA-SU-184-2025	X				LUZ MARINA LEAL CONDE	63331159

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CL 51 15 38	clinicadelcolchon@yahoo.com	3165213284

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	ADQUISICION DE COLCHONETAS CON DESTINO A MUNICIPIOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es hasta por la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000), incluido IVA, costos DIRECTOS e INDIRECTOS y demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género pagará el valor del contrato contra facturas y actas de recibo de los bienes recibidos a satisfacción. El contrato será a monto agotable a precios unitarios fijos, es decir, que se ejecutará de acuerdo con las necesidades de la Entidad de bienes que sean efectivamente suministrados. El pago que se hará efectivo dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura de servicio por parte del contratista, acompañada de la copia del informe del supervisor sobre el estado de cumplimiento del contrato, igualmente todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca. Parágrafo 1. Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dando viabilidad al pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor o periodos pactados, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales. Para efectos del pago del servicio contratado se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. Parágrafo 2. EL CONTRATISTA al momento de presentar su factura debe precisar a qué régimen tributario pertenece y los impuestos que tiene a cargo con sus porcentajes a descontar, para el pago se requerirá certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio; teniendo en cuenta que los servicios contratados son de tracto sucesivo en caso de terminación anticipada, sólo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. Parágrafo 3: Para el último pago, se deberá presentar el Acta de Liquidación debidamente suscrita de conformidad con la Circular 017 de 2024 Lineamientos para Procesos de Contratación del Departamento de Cundinamarca. Parágrafo 4: La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 7100072696 del 13 de noviembre de 2025 por un valor de $ 400.000.000 con el siguiente rubro presupuestal: Valor $ 400.000.000 Rubro 1130/1-0600/2320202008/6/215/CC/SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNE/Recurso ordinario/ Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Proyecto: 2024/004250152/4502039 PRODUCTIVIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES, en concordancia con el concepto precontractual favorable número 0000007692 de fecha 11 de noviembre de 2025, incluido en el Plan de adquisiciones de la SECRETARÍA de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca vigencia 2025. Los recursos del proyecto están encaminados a cumplir la meta No. 215 Beneficiar a 1.200 unidades o proyectos productivos de mujeres por medio de la implementación de la estrategia de autonomía económica con enfoque de género y enfoque territorial.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0600	NOMBRE DEL FONDO	Recurso Ordinario	VALOR DEL PAGO	$132.688
PAGO N°	1	DE	1	BANCO	Bancolombia
CUENTA N°	02017160511				Corriente

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$400.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$399.867.312
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$399.867.312
TOTAL	$400.000.000	SALDO POR EJECUTAR	$132.688

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
29	12	2025	4600032871	31	3	2026	Luz Marina Leal Conde

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
									Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SI	X			23	4	2026	1		29	12	2025	30	1	2026
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	El saldo de $132.688 (Ciento Treinta Y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Ocho pesos) será liberado una vez se realice el pago.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE	NINA JOHANA LEMUS GUERRERO	NOMBRE	CLAUDIA MIREYA CASTRO REY	NOMBRE	GLORIA BETTY ZORRO
CARGO Y DEPENDENCIA	GERENTE DE MUJER RURAL Y AUTONOMÍA ECONÓMICA	CARGO Y DEPENDENCIA	ASESORA DE DESPACHO/ SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

Powered by CamScanner